



II CICLO LECTIVO 2018

PS 1040 Módulo sobre aspectos Psicológicos de las Discapacidades y la Rehabilitación

MODALIDAD: Baja Virtualidad (25%)

CRÉDITOS: 4 DEDICACIÓN: 12 horas semanales

PROFESORA: Alejandra Arguedas Gamboa

alejandra.arguedas@ucr.ac.cr

COPROFESORA: Yajaira Castillo Arias

yajaira.castillo@ucr.ac.cr

ASISTENTE(ad-honorem): Rolando Campos Vásquez

rolo_jose777@hotmail.com

Grupo: 01

Aula: 214 Occidente

Horario: J. 9:00a.m. - 11:50a.m.

Horario de supervisión: J 1:00p.m. a 3:00p.m., o bien, lunes y miércoles con previa cita.

I. INTRODUCCIÓN

Una de las mejores características del ser humano es el ser único e irrepetible, por lo cual, el tema de la diversidad debe ser considerado en todas las esferas de la vida. El hecho de que seamos todos y todas diferentes nos lleva a la necesidad de aprender día con día unos de otros, por lo que aprender sobre la Discapacidad dentro del ámbito de la Psicología se hace fundamental.

Según el Censo 2011, en Costa Rica, aproximadamente 452.849 costarricenses, es decir, un 10,6% de la población, presenta alguna condición de discapacidad (física cognoscitiva, sensorial o múltiple). La inserción de la Psicología en el campo de la Rehabilitación y la Discapacidad en nuestro país es muy reciente, además, es de gran importancia, ya que pretende contribuir al fortalecimiento de los procesos de autonomía de las personas que presentan esta condición, y su familia.

El presente Módulo pretende proveer a las y los futuros profesionales en Psicología, de conocimientos y herramientas básicas que les permitan realizar intervenciones profesionales apropiadas, tanto a nivel preventivo y remedial, como inter y multidisciplinario, en el trabajo con personas en condición de discapacidad. Se promueve en el(la) estudiante de psicología, una participación activa y comprometida como persona, como futuro/a profesional y sobretodo, como ciudadano(a) costarricense, en el proceso de equiparación de oportunidades para la población con discapacidad en nuestro país.

II. OBJETIVOS GENERALES

1. Sensibilizar y concienciar a las y los futuros profesionales en Psicología, en materia de igualdad de oportunidades y accesibilidad para las personas con discapacidad, considerando los diferentes ámbitos de acción en el ejercicio profesional, así como los diversos tipos de entorno en que éste se lleva a cabo.

2. Explorar posibles respuestas, desde el campo psicológico, a los principales problemas de la población con alguna discapacidad, sus familias y la comunidad en general.
3. Identificar espacios de intervención profesional a nivel preventivo y remedial, inter y multidisciplinaria, que promuevan la accesibilidad en condiciones de igualdad de derechos y oportunidades para las personas con discapacidad, sometiendo a análisis crítico y clarificando el rol del/a profesional en Psicología y el potencial del aporte de esta disciplina.

III. PERFIL DE ENTRADA

Para cumplir los objetivos del módulo es indispensable que los y las estudiantes tengan conocimiento de estrategias de intervención grupal y manejo de técnicas psicoterapéuticas, así como un alto nivel de sensibilidad respecto a los derechos humanos y análisis crítico frente a la realidad social.

IV. PERFIL DE SALIDA

Al finalizar el curso, el o la estudiante será capaz de:

1. Conocer y aplicar los conceptos básicos y las legislaciones actuales, para lograr desde nuestra disciplina colaborar en los planteamientos y el desarrollo de acciones dirigidas a la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad.
2. Identificar y analizar críticamente tanto el concepto de discapacidad, como los estereotipos que con mayor frecuencia limitan el accionar de las personas con discapacidad en nuestra sociedad y promueven la discriminación en sus diferentes formas, desde una perspectiva conceptual actualizada en la materia.
3. Responder crítica y creativamente a las necesidades de las personas con discapacidad que soliciten a futuro sus servicios profesionales, en el marco del reconocimiento a la igualdad de derechos, deberes y oportunidades.
4. Potenciar su capacidad profesional hacia una cobertura de servicios psicológicos accesibles a la población con discapacidad.

V. CONTENIDOS PROGRAMATICOS

TEMA 1: CONSIDERACIONES HISTÓRICAS Y CONTEXTUALES

- Visiones actuales de la discapacidad: procesos de transición paradigmática: Tradicional, biológico y de los Derechos Humanos - Vida Independiente.

TEMA 2: PRINCIPIOS, CONCEPTOS, DISCUSIÓN

- Conceptos y principios básicos: discapacidad, minusvalía, necesidades educativas especiales e igualdad de oportunidades.
- Actitudes, prejuicios, estereotipos, mitos, sobre discriminación. ¿Normalidad?.
- Igualdad de Oportunidades y equiparación de Oportunidades.
- Accesibilidad y ámbitos de Acceso. Multidimensionalidad de la Accesibilidad.
- Una nueva definición de discapacidad.

TEMA 3: CONSIDERACIONES LEGALES Y DERECHOS

- Derechos Humanos y Discapacidad
- Normas Uniformes sobre Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad
- Lineamientos actuales a nivel internacional
- Leyes y Normativas nacionales (Ley 7600, Ley 8661 y Ley 8862)

TEMA 5: CONTEXTOS Y DISCAPACIDAD

- Contexto Sociocomunitario y discapacidad
- Contexto Familiar y discapacidad
- Contexto Educativo y discapacidad
- Contexto Laboral y discapacidad

TEMA 6: TIPOS DE DISCAPACIDADES

- De Movilidad
- Sensoriales
- Cognoscitivas
- Neuro-psiquiátricas
- Retos múltiples.

TEMA 7: REHABILITACIÓN INTEGRAL Y CALIDAD DE VIDA

- Física
- Social
- Educativa
- Profesional
- Recreación y espacio cultural
- Sexualidad

VI. CRONOGRAMA

Semana	Tema	Lectura	Actividades
1 16-08-18	Presentaciones y exploración de expectativas. Aspectos generales del curso: discusión del programa, la dinámica en clase y la evaluación. Introducción al tema de la Atención a la Diversidad.		Entrega y discusión del programa Definición de actividades.
2 23-08-18	Psicología y Cambio Paradigmático ante el tema de Discapacidad	Alfaro, L. (2013). Psicología y discapacidad: un encuentro desde el paradigma social. Vargas, M.C. (2012). Miradas epistemológicas desde distintas perspectivas teóricas sobre la discapacidad.	Ejercicios en clase con base a las lecturas
3 30-08-18	Día de la Entrada de los Santos de San Ramón (asueto en San Ramón) 29 de agosto: Invitación del Módulo PS-1040 de la Sede Rodrigo Facio al Taller: Conociendo la Discapacidad impartido por PROIN		
4 06-09-18	Manejo Conceptual y Principios de una Atención a la Diversidad	Egea, C. y Sanabria, A. (2004). Visión y modelos conceptuales de la discapacidad.	** Entrega de Ensayo Analítico

5 13-09-18	Marcos Legales y Discapacidad en Costa Rica	La Gaceta (1996). "Ley sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad en Costa Rica (Ley 7600)". La Gaceta (2008). "Ley de aprobación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Ley 8661). La Gaceta (2010). "Ley de inclusión y protección laboral de las personas con discapacidad en el sector público (Ley 8862).	** I Avance de Práctica
6 20-09-18	Contexto Sociocomunitario y Discapacidad en Costa Rica	Pérez, A. (2012). Resultados relevantes de Discapacidad: CENSO 2011. Ministerio de Salud, CNREE y OPS (2004). La discapacidad en Costa Rica: situación actual y perspectivas. Cap VI y VII.	Ejercicios en clase: Debate de realidades
7 27-09-18	Discapacidades de la movilidad y retos múltiples	<i>Síntesis de Investigación del Grupo</i>	** Exposición Grupo 1
8 04-10-18	Contexto Familiar y Discapacidad	Guevara, Y. y González, E. (2012). Las Familias ante la Discapacidad. Ibáñez, P. (2002). Las Discapacidades. Cap 3. Parte 2.	** II Avance de Práctica
9 11-10-18	Discapacidades sensoriales	<i>Síntesis de Investigación del Grupo</i>	** Exposición Grupo 2
10 18-10-18	Contexto Educativo y Discapacidad	CENAREC (2012). La Educación Especial en Costa Rica: Antecedentes, evolución, nuevas tendencias y desafíos. UNESCO (2008). La educación inclusiva: el camino hacia el futuro.	Ejercicios en clase con base a las lecturas
11 25-10-18	Discapacidades del desarrollo y del espectro autista	<i>Síntesis de Investigación del Grupo</i>	** Exposición Grupo 3
12 01-11-18	Contexto Laboral y Discapacidad	Pallisera, M. y Ruis, M. (2007). ¿Y después del trabajo, qué? Más allá de la integración laboral de las personas con discapacidad. Ibáñez, P. (2002). Las Discapacidades. Cap 3. Parte 4.	Clase conjunta con el Módulo de Psicología Laboral
13 08-11-18	Discapacidades cognitivas y neuro-psiquiátricas	<i>Síntesis de Investigación del Grupo</i>	** Exposición Grupo 4
14 15-11-18	Sexualidad y Discapacidad	Vélez, P. (2006). La sexualidad en la discapacidad funcional. Platero, R. y Rosón, M. (2012). De 'la parada de los monstruos' a los <i>monstruos</i> de lo cotidiano: La diversidad funcional y sexualidad no normativa.	<i>Taller con Rolando Campos</i>
15 22-11-18	Rehabilitación Integral y Calidad de Vida	Suriá, Raquel. (2012). Resiliencia en jóvenes con discapacidad. Verdugo, M.A. (s.f.) Autodeterminación y calidad de vida de las personas con discapacidad. Propuestas de actuación.	** Entrega de entrevista a persona destacada
16 29-11-18	Presentación Final de la Práctica		

17 3-12-18	Actividades: DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (3 de Diciembre)
---------------	---

VII. DIDÁCTICA

El desarrollo del módulo seguirá una metodología caracterizada por lecciones participativas y espacios colectivos de reflexión y análisis. Todo módulo debe abocarse a un área problema y realizar una experiencia docente de integración de lo teórico y lo práctico en relación con ese problema de una manera activa, de permanente evaluación del proceso; en un esfuerzo que culmine en la producción de conocimiento. En este sentido, **es indispensable que el o la estudiante realice semana a semana las lecturas recomendadas, las actividades de investigación asignadas y las tareas requeridas** por el módulo, que retroalimentarán cada clase en un proceso grupal de enseñanza-aprendizaje.

Este proceso de enseñanza-aprendizaje tendrá como objeto de estudio el abordaje psicológico de la Discapacidad y la Rehabilitación. Durante el semestre se realizarán técnicas grupales e individuales así como trabajos de reflexión y propuesta psicológica en coherencia con el enfoque modular que sustenta esta modalidad docente. Además se contará con la participación de invitados (as) que compartan con nosotros sus experiencias sobre la temática de la discapacidad, accesibilidad y perspectivas actuales para la igualdad de oportunidades.

El curso tendrá para este II-2018 una modalidad de baja virtualidad, por lo que se utilizará para compartir las lecturas, síntesis de exposiciones y guías de informes a la plataforma de Mediación Virtual de la Universidad de Costa Rica, la cual podrán acceder en el link: <https://mediacionvirtual.ucr.ac.cr> e inscribirse al curso **PS-1040 Módulo sobre aspectos Psicológicos de las Discapacidades y la Rehabilitación. Grupo 001** con la clave **PS1040-DyR**.

VIII. PRÁCTICA

Se realizarán intervenciones de apoyo en instituciones vinculadas con el módulo (educativas, municipales, centros de atención y empresa de trabajo), cuyos objetivos estarán destinados al planteamiento de acciones concretas para el fortalecimiento de la vida independiente, accesibilidad y atención integral de las personas con discapacidad.

Además, se desarrollarán investigaciones breves dirigidas a profundizar en temas de interés vinculados con la temática del curso, así como entrevistas a personas con discapacidad que se han destacado en los ámbitos educativos, laborales, deportivos o sociales.

IX. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Aporte y participación en las actividades en el aula	10%
Ensayo analítico	5%
Entrevista a persona destacada	10%
Preparación y presentación del taller	20%
Supervisiones	10%
Avances de Práctica (2 avances de 10%)	20%
Informe Final de Práctica de Intervención	20%
Colaboración en Logística de Actividad Final	5%

Aporte y participación:

Por tratarse de un módulo en que se abordará la responsabilidad de una intervención profesional, es indispensable que el o la estudiante participe del proceso formativo grupal, por lo que se enfatiza en la pertinencia de asistir a clases. En el módulo se abordarán los elementos teóricos y prácticos fundamentales para el desempeño profesional en temas de Discapacidad y Rehabilitación. Los contenidos de clases y lecturas, así como las experiencias grupales formativas serán evaluadas en la participación en las clases, talleres y en los resultados de la práctica profesional. La puntualidad en la llegada y salida del espacio de clases debe respetarse.

Se entenderá como aporte significativo y participación:

- Intervención fundamentada en la(s) lectura(s) asignadas u otra bibliografía calificada.
- Planteamiento de problemáticas, cuestionamientos, dudas, reflexiones creativas, pertinentes y elaboraciones propositivas.
- Respeto por el espacio grupal (puntualidad, no interrupción de actividades, atención a la tarea, manejo del tiempo de intervención).
- Disposición a incluirse en las prácticas instrumentales y ejercicios.

Ensayo:

Se realizará un ensayo temático: “Aportes de la Psicología a la Atención Integral de la Discapacidad” Este ensayo debe contener un planteamiento del problema, un análisis del mismo y una propuesta coherente y aplicable al contexto nacional. Además debe tener un sustento teórico claro tanto de las lecturas analizadas en clase como otras que consideren importantes retomar. Mínimo 3 páginas, máximo 5 páginas.

Entrevista a persona destacada: Se realizará una entrevista a alguna persona con condición de discapacidad que se han destacado en los ámbitos educativos, laborales, deportivos o sociales. Esta entrevista implicará una conversación sensible, abierta y respetuosa que partirá de la guía brindada por la docente.

Talleres:

El taller de cada una de las unidades temáticas comprende una presentación dinámica y creativa de los contenidos correspondientes. Se entregará una síntesis a los compañeros con los contenidos del mismo. En el taller se valorará la investigación y revisión de material bibliográfico, la profundidad del análisis y conclusiones a las que llegó el grupo, la propuesta expresada en su presentación, las técnicas empleadas en su presentación, y los resultados del taller generales del taller. La valoración del taller será de un 15% y la síntesis de un 5%

Supervisiones: Las supervisiones serán en pareja y grupales, además serán solicitadas a la docente regularmente durante toda la práctica. Se llevará un monitoreo riguroso de la ejecución de la práctica y se dará todo el apoyo necesario para asegurar la excelencia de la intervención. Es imprescindible el cumplimiento del día y la hora acordada para la supervisión y debe contarse con la asistencia de la pareja.

Se calificará:

- Bitácora o diario de campo.
- Análisis de situación institucional.
- Planteamiento de propuestas.
- Puntualidad.

La supervisión grupal se hará para la preparación de los talleres temáticos y debe asistir todo el grupo. Se debe presentar una propuesta de taller, con objetivos, actividades y tiempo programado.

Práctica Profesionalizante:

Se realizará una intervención institucional en algún contexto influyente para el desarrollo integral de la persona con discapacidad. Dicha intervención implicará varias etapas y por ende avances de dicho proceso:

I Avance 10%: elección y justificante de institución, análisis diagnóstico situacional, objetivos del proyecto.

II Avance 10%: enlace con entes centrales, bases legales y marco teórico, así como el planteamiento metodológico.

Informe Final 20%: mejora de los avances anteriores, planteamiento de resultados, conclusiones, recomendaciones y exposición.

Actividad de Cierre:

Finalmente se colaborará con la organización de la Celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de Diciembre), tomando la consideración de brindar un espacio para la educación universitaria y comunitaria en temas de discapacidad.

Notas:

- La clase se inicia a la hora señalada por tanto se espera contar con la asistencia puntual de todos(as) los(as) integrantes.
- Los trabajos se deben entregar en las fechas indicadas. Si se entrega 1 semana más tarde partirá la calificación de 9, 2 semanas de 8 y luego no se recibirá.
- Se recuerda que en los trabajos académicos la conducta de plagio es severamente sancionada. Todo contenido que no sea de autoría propia debe tener el reconocimiento correspondiente, al igual que las citas textuales deben ser rigurosamente consignadas como tales.
- *ARTÍCULO 22. a. El profesor debe entregar a los alumnos las evaluaciones calificadas y todo documento o material sujeto a evaluación, a más tardar diez días hábiles (2 semanas) después de haberse efectuado las evaluaciones y haber recibido los documentos; de lo contrario, el estudiante podrá presentar reclamo ante el director de la unidad académica.*

VII. BIBLIOGRAFÍA

Referencias básicas

Alfaro, L. (2013). Psicología y discapacidad: un encuentro desde el paradigma social. *Revista*

Costarricense de Psicología, 32 (1), 63-74.

CENAREC (2012). La Educación Especial en Costa Rica: Antecedentes, evolución, nuevas tendencias y desafíos. San José: Procesos Litográficos de Centroamérica

Egea, C. y Sanabria, A. (2004). Visión y modelos conceptuales de la discapacidad. *Revista Polibea*, 73.

Guevara, Y. y González, E. (2012). Las Familias ante la Discapacidad. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. **15**, (3).

Ibáñez, P. (2002). Las Discapacidades. Orientaciones e Intervención Educativa. Madrid: Dykinson.

- La Gaceta (1996). "Ley sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas Con Discapacidad en Costa Rica (Ley 7600)". San José: Diario Oficial La Gaceta, No.102.
- La Gaceta (1998). "Decreto No.26831-MP, Reglamento de la Ley sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad en Costa Rica (Ley 7600)". San José: Diario Oficial La Gaceta.
- La Gaceta (2008). "Ley de aprobación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Ley 8661). San José: Diario Oficial La Gaceta, No.187.
- La Gaceta (2010). "Ley de inclusión y protección laboral de las personas con discapacidad en el sector público (Ley 8862). San José: Diario Oficial La Gaceta.
- Ministerio de Salud, CNREE y OPS (2004). La discapacidad en Costa Rica: situación actual y perspectivas. San José, C.R.: OPS.
- Pallisera, M. y Ruis, M. (2007). ¿Y después del trabajo, qué? Más allá de la integración laboral de las personas con discapacidad. *Revista de Educación*, 342. *Departamento de Pedagogía de la Universidad de Girona.*
- Pérez, A. (2012). Resultados relevantes de Discapacidad: CENSO 2011. Centro Nacional de Rehabilitación y Educación Especial.
- Suriá, Raquel. (2012). Resiliencia en jóvenes con discapacidad. En: Boletín de Psicología, No. 105, p.p. 75-89.
- Platero, R. y Rosón, M. (2012). De 'la parada de los monstruos' a los *monstruos* de lo cotidiano: La diversidad funcional y sexualidad no normativa. *Feminismo/s* 19, pp. 127-142.
- UNESCO (2008). La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. Ginebra.
Consultado de:
http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTEC_48-3_Spanish.pdf
- Vargas, M. C. (2012). Miradas epistemológicas desde distintas perspectivas teóricas sobre la discapacidad. *Revista Electrónica Educare*, 16(3), 145-155.
- Vélez, P. (2006). La sexualidad en la discapacidad funcional. *Revista Ciencia y Cuidado*, 3 (3). 156-162.
- Verdugo, M.A. (s.f.) Autodeterminación y calidad de vida de las personas con discapacidad. propuestas de actuación. Consultado de:
http://www.sobretodopersonas.org/phocadownload/Bibliografia_Discapacidad/Psicologia/Autodeterminacion.pdf

Referencias de consulta

- Arnaiz, P. (2005). Atención a la Diversidad: Programación Curricular. San José: EUNED.
- Braswell, Harold (2011). Can there be a Disability Studies Theory of "End-of-Life Autonomy?" Disability Studies Quarterly,
- Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (2002). "Compendio de normas internacionales y nacionales vigentes en materia de discapacidad". Heredia: CNREE.
- Daniels, H. & Hedegaard, M. (Eds.) (2011). Vygotsky and Special Needs Education: Rethinking Support for Children and Schools.
- Foucault, M. (2006). Los Anormales. Curso en el Collège de France. (1974-1975). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- González, J. (2005). Re-Inventarse. La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado. España: CERMI.
- Mata, A. (2013). Las personas con discapacidad también tienen derecho a disfrutar de su sexualidad. Revista Dominical, Periódico la Nación. Consultado de: http://www.nacion.com/ocio/revista-dominical/Sexualidad_0_1366263427.html
- McRuer, R. (2006). Crip Theory: Cultural signs of queerness and disability. NEW YORK UNIVERSITY PRESS
- Mitjans Martínez, A. (2009). La perspectiva histórico-cultural y la educación especial: contribuciones iniciales y desarrollos actuales. En **Actualidades en Investigación Educativa**, Revista electrónica del Instituto de Investigación Educativa de la Universidad de Costa Rica. Consultado de: <http://revista.inie.ucr.ac.cr/articulos/esp-2009/archivos/especial.pdf>
- Moscoso, Melania (2006) "Lo que no somos: una breve reflexión a propósito de la discapacidad humana", en La Ortiga: Revista Cuatrimestral de Pensamiento y Arte, núm. 68-70, España, pp. 73-89.
- Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Madrid: Grupo Editorial Cinca.
- Stolov, Walter. (2000) Un nuevo planeta ha sido descubierto. Universidad de Washington; Departamento de Rehabilitación.
- Verdugo, M. y F. de Borja, J (1999). Hacia una nueva concepción de la discapacidad. Madrid: Ed. Amarú.